

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **083** Fecha Estado: 29/05/2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180045600	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA MONTOYA COLORADO	JAIME ARTURO AGUDELO SANCHEZ	El Despacho Resuelve: No accede a solicitud de oficiar. Requiere partes para que alleguen liquidación del crédito. om	26/05/2023		
05360400300220210031000	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOZADA ROLDAN	JEFFERSON OROZCO MURILLO	El Despacho Resuelve: Niega solicitud de terminacion. AD.	26/05/2023		
05360400300220210039100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	JOHN ALBEIRO BOTERO VIANA	El Despacho Resuelve: Acepta cesión del crédito a Serlefin SAS. Ordena correr traslado a la liquidación del crédito. o	26/05/2023		
05360400300220210069400	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO TENORIO ARIAS	LEIDY JOHANNA POSADA MUÑOZ	El Despacho Resuelve: Correr traslado contrato de transacción. AD.	26/05/2023		
05360400300220210085500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOR BIBIANA RUA GOMEZ	El Despacho Resuelve: Terminar amparo de pobreza. AD.	26/05/2023		
05360400300220220007800	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JUAN SEBASTIAN OSORIO GÓMEZ,	El Despacho Resuelve No accede a solicitud de terminación del proceso. Incorpora despacho comisorio sin diligenciar. (L)	26/05/2023		
05360400300220220013300	Ejecutivo Singular	FEDEPANELA	FABRICA DE LICORES Y DE ALCHOLES DE ANTIOQUIA	Auto que niega mandamiento de pago. om	26/05/2023		
05360400300220220081800	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	VIRGILIO ANTONIO CUADROS CARTAGENA	El Despacho Resuelve: Admite retiro de demanda. Levanta medida. No condena en costas ni perjuicios. om	26/05/2023		
05360400300220220099000	Ejecutivo Singular	LONJA INMOBILIARIA DEL SUR S..A.S.	IVAN ALONSO HERRERA RIOS	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. AD.	26/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220101400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS UNIVERSAL	XIRLEY ANDREA MUÑOZ RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve: Admite retiro de demanda. Levanta medidas. No condena en costas ni perjuicios. om	26/05/2023		
05360400300220220107600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CHRISTIAN DAVID LARA GALLEG0	El Despacho Resuelve: Admite retiro de demanda. Levanta medidas. No condena en costas ni perjuicios. om	26/05/2023		
05360400300220230002000	Otros Extra-Juicios	GRUPO R5 LTDA	MARIA CAMILA HERNANDEZ RESTREPO	Auto terminación proceso Por pago total. AD.	26/05/2023		
05360400300220230015700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YEHNS RONALDO BERRIO BERRIO	El Despacho Resuelve: Admite retiro de demanda. Levanta medida. No condena en costos ni perjuicios. om	26/05/2023		
05360400300220230040900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ARGEMIRO DUARTE ACEVEDO	El Despacho Resuelve: Advertir a la parte demandante, previo terminar el proceso. AD.	26/05/2023		
05360400300220230048800	Sucesión	VICTORIEL DE JESUS MONCADA BETANCOURT		Auto rechazando demanda Por no subsanar. SC	26/05/2023		
05360400300220230052900	Interrogatorio de parte	HERHUR S.A.	JORGE HERNAN BARRERA MESA	Auto admitiendo solicitud Fija fecha para audiencia de interrogatorio de parte extraprocesal: 05 de septiembre de 2023, a las 9:00 am. Ordena notificar. om	26/05/2023		
05360400300220230053100	Ejecutivo Singular	COOCREDITO	LEIDY JOHANA ARBOLEDA NARANJO	Auto que rechaza demanda. Rechaza por no subsanar en debida forma. om	26/05/2023		
05360400300220230053200	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	CARLOS FERNANDO SANCHEZ GIRALDO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Ordena notificar. Reconoce personería. om	26/05/2023		
05360400300220230058600	Verbal Sumario	BALMORE ANTONIO PIEDRAHITA GOMEZ	DUBAN ENRIQUE GARCIA DAZA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Concede término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. (L)	26/05/2023		
05360400300220230058700	Otros Extra-Juicios	FINESA S.A	DEYI MILENA ARAQUE CARO	Auto que admite demanda Ordena aprehensión y entrega de bien. Ordena comisionar. om	26/05/2023		
05360400300220230058800	Ejecutivo Singular	DORIS AMPARO RAMIREZ HERNANDEZ	SERGIO MARIANO MUÑOZ SERNA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	26/05/2023		

ESTADO No 083		Fecha Estado: 29/05/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230059100	Ejecutivo Singular	ASTRID YANETH RAMIREZ	EDIL DAYRO SUAZA BEDOYA	Auto que rechaza demanda. Rechaza por falta de competencia. Ordena remitir al Centro de Servicios para reparto a Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple. om	26/05/2023		
05360400300220230059200	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE LOPEZ QUINTGERO	JHON EDISON BOLAÑOS GUALTERO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	26/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)